



Propuesta de resolución de 23 de mayo de 2017 de la Comisión de Asuntos Docentes del Centro Universitario de Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza por la que se conceden siete ayudas destinadas a estudiantes del Centro para la asistencia a cursos de idiomas / Verano 2017, conforme a la convocatoria del 31 de marzo de 2017.

En la fecha arriba indicada y finalizado el plazo de presentación de solicitudes de las ayudas para la asistencia a cursos de idiomas, habiendo sido comprobado por parte de la Comisión de Asuntos Docentes del Centro el cumplimiento de los requisitos estipulados por parte de los solicitantes, una vez aplicado el baremo hecho público en la convocatoria arriba indicada, la citada Comisión procede a realizar la siguiente *Propuesta de Resolución*:

Se establece la siguiente prelación provisional de candidatos según la puntuación obtenida tras la aplicación del baremo:

Concesión de dos ayudas de 500 € cada una para estudiantes de Inglés:

- | | |
|---------------------------|-------------|
| 1. Mónica Vázquez Astorga | 16,5 puntos |
| 2. Susana Mayoral Blasco | 9 puntos |

Concesión de cinco ayudas de 500 € cada una para estudiantes del resto de idiomas:

- | | |
|------------------------------------------|-----------|
| 1. María García Magán (Alemán) | 12 puntos |
| 2. Irene Riveres López (Alemán) | 12 puntos |
| 3. Maite Martínez Benedicto (Italiano) | 7 puntos |
| 4. José Javier Martínez Calvo (Italiano) | 6 puntos |

En quinto lugar se produce un empate a 4 puntos entre Rubén Francisco Pérez Civera (Ruso) y María García Sebastián (Francés) por lo que el viernes, día 26 de mayo, a las 10 horas, en la Secretaría del CULM (6ª planta del Edificio Interfacultades) se procederá a realizar un sorteo público para la adjudicación, según se indica en la convocatoria.

Los siguientes solicitantes quedan en lista de espera en el orden establecido en caso de que las personas arriba indicadas renunciaren o no presentaran aceptación:

Lista de espera de Inglés:

- | | |
|-------------------------------|------------|
| Patricia Corchón Mendi | 8 puntos |
| Patricia Ariza Hernández | 6 puntos |
| Manuel Sainz de la Maza Arnal | 5 puntos |
| Inés Gutierrez Germán | 4 puntos |
| Cristina Muñoz Bails | 4 puntos |
| Andrea Sancho Lanzán | 3 puntos |
| Agustí Noya Clavé | 1,5 puntos |
| Maite Martínez Benedicto | 1 punto |
| Sandra Román Domingo | 1 punto |



Lista de espera del resto de idiomas:

Dado que se tiene que realizar sorteo para adjudicar una de las ayudas, en la Resolución definitiva figurará incluido en primer lugar el solicitante que no consiga adjudicación de ayuda seguido por:

Javier Orera Echeverría (Alemán)	1 punto
Alba Irene García Troya (Griego)	0 puntos

En caso de renuncia de los interesados se procederá a contactar con las personas de la lista de espera según el orden arriba indicado.

De conformidad con las bases de la convocatoria, contra la presente *Propuesta de resolución* cabe presentar alegaciones ante esta Comisión en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación. Se presentarán en la Secretaría del CULM (6ª planta del Edificio Interfacultades).

Zaragoza, a 23 de mayo de 2017

LA PROFESORA SECRETARIA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
LENGUAS MODERNAS



Centro Universitario de
Lenguas Modernas
Universidad Zaragoza

Fdo.: Nieves Guallar Abadía